

Epistemología y cuidado: dos umbrales entre la filosofía y la política

*Epistemology and care: two thresholds
between philosophy and politics*

JAVIER CAMARGO-CASTILLO

Tecnológico de Monterrey, México
javier.camargo@tec.mx
<https://orcid.org/0000-0002-8484-8273>

IVÓN CEPEDA-MAYORGA

Tecnológico de Monterrey, México
icepeda@tec.mx
<https://orcid.org/0000-0001-6088-8759>

DOI: <https://doi.org/10.15366/bp2023.32.014>
Bajo Palabra. II Época. N°32. Pgs: 285-306



Recibido: 18/11/2021
Aprobado: 20/06/2022

Resumen

Este trabajo explora la relación entre filosofía y política a partir de dos umbrales. El primero de ellos recupera el pensamiento de Gloria Anzaldúa para plantear que, entre ambas, la escritura juega un doble papel, por una parte, como un acto político de transformación social, pero también, como un *shift* epistemológico de la subjetividad y reescritura de la realidad desde una ontología-epistemología de la interconexión radical. El segundo umbral, se sitúa en la concepción teórica del cuidado con autoras como Joan Tronto, Laura Pautassi y Nadya Araujo Guimarães para establecer como esta perspectiva implica un replanteamiento de la política que atienda a la intersubjetividad. A partir del contraste de ambos acercamientos, proponemos que entre política y filosofía no solo hay un constante diálogo sino la posibilidad de hacer visible la vulnerabilidad y la interconexión de la condición humana.

Palabras clave: Cuidado, Gloria Anzaldúa, intersubjetividad, injusticia epistémica, giro decolonial.

Abstract

This work explores the relationship between philosophy and politics from two thresholds. The first of them recovers the thought of Gloria Anzaldúa to suggest that, between the two, writing plays a double role: on the one hand, as a political act of social transformation, but also as an epistemological shift of the subjectivity and rewriting of reality from an ontology-epistemology of radical interconnection. The second threshold refers to a theoretical conception of care with authors such as Joan Tronto, Laura Pautassi, and Nadya Araujo Guimarães to establish how this perspective implies rethinking politics that addresses intersubjectivity. From the contrast of both approaches, we propose that there is a constant dialogue between politics and philosophy, and the possibility of making visible the vulnerability and interconnection of the human condition.

Keywords: Care, Gloria Anzaldúa, intersubjectivity, epistemic injustice, decolonial turn.

Presentación

PLANTEARSE UNA REFLEXIÓN SOBRE LA RELACIÓN entre la filosofía y la política no es algo nuevo, y se puede hacer desde múltiples perspectivas que conllevan el análisis de las problemáticas que enfrenta el ser humano. No obstante, es importante comprender que una reflexión como ésta arroja propuestas inacabadas que responden a las preocupaciones de un tiempo y una época determinada, lo que nos orilla a permanecer en un continuo estado de vigilia o asombro ante las diferentes posibilidades que se presentan entre la filosofía y la política. En un primer momento, es importante comprender que son ámbitos que, en palabras de Luis Villoro,¹ comparten el estudio sobre el comportamiento de los individuos dentro de un ámbito social, pero que también se distinguen en sus enfoques. En este sentido, para Villoro ambos horizontes responden a preguntas distintas, mientras que la política se enfoca en cuestionar aquellos factores que conllevan a una situación social en particular, la filosofía, y en particular la ética, se pregunta por cuál es ese ideal social que vale la pena o sería deseable tener o producir.² Así, la reflexión de Villoro se centra en una relación entre la política y la ética, en donde postula una relación complementaria pues “la política sin una ética que la justifique es fuerza ciega; la ética sin un conocimiento político que la explique es una ilusión vacía”³. Esto no significa que se tenga una relación sencilla, sino más bien, implica una continua tensión entre los ideales que permiten vislumbrar aquellos mundos posibles y deseables de acuerdo con nociones de justicia, equidad, bienestar, cuidado, responsabilidad y libertad (por nombrar algunos de estos ideales), mientras se enfrentan a formas y estructuras de orden y organización obedeciendo a intereses específicos.

De acuerdo con Villoro, hay dos escenarios a partir de los cuales se busca aliviar esta tensión pero que implican quizás la preponderancia de alguno de los elementos. Es así como, de primar la relevancia de la política, se puede vislumbrar la búsqueda por procurar y mantener determinado orden social con base en ciertos criterios o consideraciones epistemológicas que pueden delinear un horizonte moral

¹ Villoro, L., “Ética y política”, en Villoro, Luis (Coord.), *Los linderos de la ética*, Ciudad de México, Siglo XXI, 2004, pp. 3-17.

² *Ibid.*, p. 3.

³ *Ibid.*, p.4.

determinado que apoye cierta perspectiva política. Villoro reconoce aquí el riesgo de caer en un discurso ideológico si se establece y se sigue un orden moral sin mayor cuestionamiento.⁴ De acuerdo con la filósofa española, Marina Garcés, en lo político “crece un deseo autoritario que ha hecho del despotismo y de la violencia una nueva fuerza de movilización. [...] se trata de un nuevo autoritarismo que permea toda la sociedad”⁵ e imposibilita pensar o vislumbrar otras formas de concebir y realizar un mundo (u otros mundos), y más si estas opciones parten de una perspectiva del encuentro en lo común, de una relación desde y con el nosotros, de una interconexión o una intersubjetividad.⁶

Para Dora Elvira García-González, esta imposibilidad de pensar otros mundos es reflejo también de una injusticia epistémica que se sigue de violencias sistémicas que reducen en concepciones simplistas a la sociedad, y promueven un orden y sistema social determinado, principalmente orientado a un consumismo y un mercantilismo⁷. García-González retoma la propuesta de Miranda Fricker y señala que la violencia epistémica se puede entender tanto desde la injusticia testimonial como desde la injusticia hermenéutica. La primera, desacredita el discurso y las propuestas que no provengan de aquellos interlocutores reconocidos y aceptados por el mismo sistema, lo que genera una exclusión de aquellas voces provenientes de otros grupos diferentes a los aceptados dentro del orden social determinado.⁸ Esto acentúa y normaliza condiciones de desigualdad y exclusión que a la larga puede cortar cualquier lazo de encuentro y reconocimiento del otro y deshumanizar a nuestros interlocutores.⁹ Este tipo de injusticia testimonial se refuerza con la injusticia hermenéutica entendida, esta última, como aquella a través de la cual sólo ciertos discursos, socialmente aceptados, son los que son tomados en cuenta y considerados como válidos y verdaderos.¹⁰ García-González enfatiza como este tipo de injusticias son utilizadas como instrumentos que repiten prácticas de opresión, silenciamiento, subordinación y discriminación de los individuos y que permiten el fortalecimiento de ciertos *logos* que se consolidan dentro de las estructuras de orden y poder. Es por ello necesario, en palabras de esta autora, reconocer y revalorar la importancia de un pensamiento filosófico

⁴ Ibid., pp. 4- 5.

⁵ Garcés, M., *Nueva ilustración radical*, Barcelona, Anagrama, 2017, p. 7.

⁶ Garcés, M., *Un mundo común*, Barcelona, Bellaterra, 2013, pp. 20-22.

⁷ García-González, D.E., “Reflexiones desde las humanidades frente a las injusticias epistémicas. Una propuesta desde la ética del cuidado y la cura”, *Otros Logos. Revista de Estudios Críticos*, Año 13, (12), 2022, pp. 40-42.

⁸ Ibid., p. 45.

⁹ Cfr. Livingstone Smith, D., *On Inhumanity*, New York, Oxford University Press, 2020.

¹⁰ García-González, D.E., “Reflexiones desde las humanidades...” op.cit., p. 45.

que favorezca un diálogo entre la epistemología, la política y la ética,¹¹ no sólo como una voz crítica como lo propone Villoro,¹² sino como voces necesarias que permitan dar cuenta de las injusticias y desigualdades que se expresan a través de mecanismos que se han normalizado. Tanto la filosofía como la ética sirven de horizonte de cuestionamiento a las prácticas políticas que promueven y afianzan injusticias epistémicas, así como un análisis de la relación entre la filosofía y la política implica profundizar en horizontes que permitan movernos hacia otros ideales posibles y otras formas de conocimiento.

Es así como dentro de este texto se presentan dos umbrales como formas posibles para replantear la relación entre la filosofía y la política. En un primer momento, nos adentramos de la mano de la reflexión propuesta por Gloria Anzaldúa para profundizar en el papel de la escritura como un puente entre la filosofía y la política. Por una parte, la escritura es un acto político para la transformación social, pero también, es un puente para la reescritura de la subjetividad y la realidad, atendiendo a una ontología y epistemología de una radical interconexión.

En un segundo momento, a manera de diálogo con las reflexiones tanto de Villoro, como de García-González y de Anzaldúa, se aborda el cuidado como una categoría clave para entender las relaciones y estructuras políticas y sociales. El cuidado es entonces una perspectiva que demanda una reconfiguración que va desde lo filosófico a lo político, a partir de la comprensión de su importancia desde la intersubjetividad que supone su práctica al considerar tanto a quienes reciben cuidados como a quienes aportan dichos cuidados.

A partir del contraste de ambos acercamientos, proponemos que entre política y filosofía no solo hay un constante diálogo sino la posibilidad de hacer visible la vulnerabilidad y la interconexión de la condición humana.

La doble dimensión de la escritura como umbral entre la filosofía y la política

GLORIA ANZALDÚA nació el 26 de septiembre del año 1942 en una rancharía del sureste de Texas que se ubicaba a 40 kilómetros de la frontera entre Estados Unidos y México. Su condición transfronteriza es algo que permeará tanto su activismo político como su filosofía. Gloria Anzaldúa, lesbiana, feminista, chicana, teórica, poeta, escritora, maestra y activista dejó una legado filosófico importante con obras como: *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza* (1987); la compilación *This Bridge*

¹¹ Ibid., pp. 46-47.

¹² Villoro, L., “Ética y política”, pp. 7-8.

Called My Back: Writings by Radical Women of Color (1981), con Cherrie Moraga, y los libros *Making Face, Making Soul/ Haciendo Caras: Creative and Critical Perspectives by Women of Color* (1990), y *This Bridge We Call Home: Radical Visions for Transformation* (2002); *Friends From the Other Side/Amigos del Otro Lado* (1997); *Prietita and the Ghost Woman/Prietita y La Llorona* (2001).¹³

En este apartado se plantea que desde Anzaldúa, la relación entre filosofía y política se da no solo de un sentido al otro, de manera intercambiable, sino en dos dimensiones o registros de conectividad. La primera de ellas ha sido estudiada por distintos acercamientos a sus obras tempranas, y puede enmarcarse dentro de lo que por ejemplo Chad Kautzer señala como una filosofía radical. Es decir, aquella filosofía que no busca hacer sistema sino encontrar en el pensamiento los instrumentos para cambiar la realidad, la filosofía es una praxis, desde una realidad en conflicto, guarda cierto carácter prefigurativo en lo comunitario y su realización o final último sería la desaparición de la opresión o injusticia que denuncia, que intenta transformar.¹⁴ La segunda de ellas, da cuenta de una radicalidad aun mayor de la filosofía de Anzaldúa y su plexo con la política, pues remite a una forma de pensar la condición humana desde una ontología de la interconexión radical, como señalaría Ana Louise Keating a partir del paradigmático libro de Anzaldúa *Light in the Dark /Luz en lo Oscuro: rewriting identity, spirituality, reality*.¹⁵

Gran parte de la lúcida recepción y lectura de la obra de Anzaldúa se ha enfocado en la obra de *Borderlands/ La Frontera: The New Mestiza* en donde puede encontrarse sin lugar a dudas muchos vínculos entre filosofía y política. Por mencionar solo algunos ejemplos: para estudiar la dominación cultural y las estrategias de resistencia lingüísticas a fin de no reproducir modelos de opresión;¹⁶ para abordar los usos políticos de la escritura autobiográfica;¹⁷ para repensar la condición migrante, la racialización de los cuerpos, la discriminación y la violencia;¹⁸ para criticar y pro-

¹³ Gutiérrez-Magallanes, M.S., Camargo, J, Jiménez, C., “2020: Anzaldúa En Tiempos Nepantla: Presentación”, *Humanística. Revista de estudios críticos y literarios*, 1, (2), 2021, 70-76. <https://www.humanistica.mx/index.php/humanistica/article/view/32>.

¹⁴ Kautzer, Ch., “Introduction”, *Radical Philosophy*, New York, Routledge, 2016, pp. 16-19.

¹⁵ Anzaldúa, G., *Light in the Dark/Luz en lo Oscuro: rewriting identity, spirituality, reality*, Durham, Latin America Otherwise: Languages, Empire, Nations en Duke University Press, 2015, p. IX.

¹⁶ Cfr. Arriaga, M., “Construcciones discursivas en los márgenes: resistencia chicana en *Borderlands/ La Frontera: the New Mestiza*, de Gloria Anzaldúa”, *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas*, 10 (2) 2013, 1-15. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/anuario/article/view/592>

¹⁷ Cfr. Barrientos, P., “Contar historias y dibujar sobre arena. Autohistoria, escritura e identidad en la obra de Gloria Anzaldúa”, *Revista Liminal. Escritos sobre psicología y sociedad*, 7 (13) 2018, 61-82. doi.org: 10.54255/lim.vol7.num13.321.

¹⁸ Cfr. Cantú, N. E., Gutiérrez, C. L., Alarcón, N., Urquijo-Ruiz, R. E., “Volumen One: Güeras y prietas. Celebrating 20 Years of *Borderlands/ La Frontera* 2007” en *El Mundo Zurdo*, San Francisco, Aunt Lute Books,

poner alternativas educativas desde en contextos multiculturales y transnacionales con un enfoque especial en la juventud.¹⁹

Sin embargo, el pensamiento anzaldano es un umbral que sigue siendo revisitado y puesto en diálogo no solo con los referentes teóricos de los que se nutre y discute, sino con movimientos filosóficos contemporáneos como el posthumanismo, los nuevos materialismos y el feminismo decolonial.²⁰ Así lo refiere Ana Louise Keating, en la introducción de la obra postúma *Light in the dark. Luz en lo oscuro. Rewriting identity, spirituality, reality* al señalar que:

para Anzaldúa, la epistemología y la ontología (saber y ser) están íntimamente interrelacionadas- dos mitades de un proceso complejo y multidimensional empleado al servicio del cambio social progresivo.²¹

De este modo, la condición política es algo que resultaría fundante, sin embargo, lo político parece acotado, a los márgenes de lo que la filosofía permita vislumbrar, por ejemplo, lo que se considera que es el sujeto, la realidad, la comunidad, el lenguaje. La filosofía sería entonces un acto creativo para hacer visible y experimentable esa interconexión y lo político se reconfiguraría desde otras narrativas que rebasan las nociones de identidad y representación,²² para en cambio ofrecer puentes a otras formas de conocimiento y transformación de la subjetividad.

Algo importante de destacar, es que no se trata de establecer una tajante división ente las interpretaciones previas de su trabajo y las que contemplan un estudio transversal y de evolución de los conceptos y términos que Anzaldúa va creando a lo largo de su obra. Puede decirse que ahora es posible ver esas obras desde distintos planos que se comunican, que ya estaban apuntalados y permanecen todavía abiertos para su exploración.²³ Nos atrevemos a decir que cada vez con más claridad ha sido escuchado el latido filosófico que se despliega a lo largo de la obra de Anzaldúa. Tal y como lo demuestran los trabajos de: Ricardo F. Vivancos,²⁴ Andrea

2010, pp.17-60. Cfr. Saldívar-Hull, S., Alarcón, N, Urquijo-Ruíz, R. E., "Immigration, The Inmigrant, and the Racialized Body" en *El Mundo Zurdo 2*, San Francisco, Aunt Lute Books, 2012, pp. 20-73.

¹⁹ Kasun, G.S, Mora-Pablo, I., *Applying Anzaldúan Frameworks to Understand Transnational Youth Identities*, New York, Routledge, 2022.

²⁰ Ana Louise Keating y Norma E. Cantú son dos figuras centrales para la recepción y continuidad de la vida y obra de Gloria Anzaldúa.

²¹ Anzaldúa, G., *Light in the Dark/Luz en lo Oscuro*, op. cit., p. XXXII. Traducción propia.

²² Pérez Bernal, M. "Repensando la identidad de la mano de los feminismos a la búsqueda de nuevas alianzas", *Bajo Palabra*, (20), 2019, 227-244. <https://doi.org/10.15366/bp2019.20.013>

²³ Cfr. Keating, A.L., *The Anzaldúan Theory Handbook*, Durham, Duke University Press, 2022.

²⁴ Vivancos, R. "Sección Especial" *Cuadernos de ALDEEU*, 34, 2019, pp 111-280.

J. Pitts,²⁵ Kelli D. Zaytoun,²⁶ y muchas otras voces que han aparecido a lo largo de los volúmenes de *El Mundo Zurdo* editados por The Society for the study of Gloria Anzaldúa.²⁷

De vuelta al prólogo de *Light in the Dark...*, en el Ana Louise Keating ubica el pensamiento de Gloria Anzaldúa con puntos de encuentro y de diferencia con vanguardias filosóficas como el realismo especulativo o la ontología orientada a los objetos. Anzaldúa buscaba una mirada no antropocéntrica para pensar lo real en la que lo espiritual también tenga cabida, buscaba tomar radicalmente en serio la materialidad considerando su interconexión, interdependencia y “santidad” de toda la existencia.²⁸ Ana Louise Keating enfatiza que dentro de esta visión materialista Anzaldúa también consideraba al lenguaje, lo cual tiene fuertes connotaciones para el tipo de filosofía que realiza y por ende sus vínculos con la política en uno y otro sentido.²⁹

Anzaldúa asocia estrechamente el lenguaje con la materia. En su ontología, el lenguaje no se refiere o representa simplemente la realidad; ni se hace realidad de alguna forma lúdica posmodernista. Las palabras, las imágenes y las cosas materiales son reales y encarnan diferentes aspectos de la realidad, que van desde la “realidad ordinaria” de la vida cotidiana (en sus iteraciones físicas, no físicas y semifísicas) hasta lo que Anzaldúa describe como “los mundos espirituales ocultos”.³⁰

Para Ana Louise Keating esto es algo clave, pues si lo ontológico y lo epistemológico confluyen, ahora se conjuntan también con lo estético, la escritura entonces, tiene un papel de engarce y concreción de la transformación que es posible mediante ella. “Para Anzaldúa, la escritura es ontológica-íntimamente conectada con seres físicos y no físicos, con realidades ordinarias y no ordinarias”.³¹

Por tanto, la escritura tendría un papel político en cuanto ella permite sanar la herida colonial pero también en términos creativos, reescribir la realidad:

²⁵ Pitts, A., “Chapter 1. Interpretative Threads of Anzaldúa’s Work en *Nos/Otras*. Gloria E. Anzaldúa, *Multiplicitous Agency and Resistance*, Albany, 2021, pp. 13-27.

²⁶ Zaytoun, K. D., “Chapter One. La Naguala in Theory and Practice” en *Shapeshifting subjects*. Gloria Anzaldúa’s *Naguala and Border Arte*, Urbana, Chicago, Springfield, 2022. Kindle Edition.

²⁷ Camargo, J., “El Mundo Zurdo entre nosotros: Encuentros con Gloria Anzaldúa desde la filosofía, la imaginación, la resistencia y el testimonio”, *En-claves del pensamiento*, (26), 2019, pp. 125–134. <https://www.enclaves-delpensamiento.mx/index.php/enclaves/article/view/392>

²⁸ Anzaldúa, G., *Light in the Dark/Luz en lo Oscuro*, op. cit., p. XXXI. Traducción propia.

²⁹ Ídem. Traducción propia.

³⁰ Ídem. Traducción propia.

³¹ Anzaldúa, G., *Light in the Dark/Luz en lo Oscuro*, op. cit., p. XXXII. Traducción propia.

Anzaldúa “reescribe la realidad” en términos más amplios, incorporando el Espíritu, guías ancestrales, sabiduría indígena, imaginación y figuras míticas culturales. Ella identifica la creatividad y la narración de historias con la curación y asocia ambas con el cambio sociopolítico progresivo en múltiples niveles. Definiendo “enfermedad” de manera amplia para incluir los efectos del colonialismo, la asimilación, el racismo, el sexismo, el capitalismo, la degradación ambiental y otras prácticas destructivas, epistemologías y estados del ser que ocurren a nivel individual, sistémico y planetario, Anzaldúa sostiene que los artistas pueden ayudar en el proceso de curación.³²

Estos dos niveles que en lo anterior se encuentran concatenados, en el artículo de María del Socorro Gutiérrez-Magallanes, “Gloria Anzaldúa y el giro descolonial desde la frontera para el mundo” puede verse con mayor progresión el tránsito de uno hacia el otro. El primero de ellos lo denominaría como el giro colonial, mientras que el segundo lo menciona como un *shift* epistemológico que ocurre entre los autores y los lectores.³³

Respecto al giro descolonial, como en otros textos que se acercan al pensamiento anzalduano visto desde la autografía política, Gutiérrez-Magallanes señala que:

Gloria Anzaldúa despliega en sus textos urgencia y utopía de dos formas y nos invita a dar un giro descolonial. Primero, se devela un territorio marcado por la historia de genocidio, violencia y racismo como resultado de una mezcla de un pasado colonial y un presente capitalista-neoliberal. Y segundo, la autora utiliza un amplio repertorio de estrategias narrativas de resistencia para iluminar este territorio como un sitio potencialmente descolonizado y como un horizonte político de libertad que va desde la frontera de Aztlán para el mundo.³⁴

Carolina Meloni se refiere acertadamente para el caso de Anzaldúa como una narrativa autobiográfica en la que estaría en juego lo que denomina como corpo-política en la que “escribir supone un acto radical de compromiso no solo político, sino vital, corporal” o bien una escritura orgánica que “sale de las entrañas, de las tripas, del tejido vivo mismo”.³⁵

Pero luego de este primer acercamiento, en donde ya es visible el vínculo entre escritura como producción de pensamiento político, Gutiérrez-Magallanes recupera cómo en *Borderlands* y otros escritos de Anzaldúa, se describen las distintas etapas de un proceso de descolonización hacia el *conocimiento* en el que es posible un cambio de conciencia: el *shift* epistemológico.

³² Ídem. Traducción propia.

³³ Gutiérrez-Magallanes, M.S., “Gloria Anzaldúa y el giro descolonial desde la frontera para el mundo”, *Camino real: estudios de las hispanidades norteamericanas*, 2018, 10, (13), p. 82.

³⁴ *Ibid.*, p. 80.

³⁵ Meloni, C., *Feminismos fronterizos. Mestizas, abyectas y perras*, Madrid, Kaótica Libros, 2022, pp. 212-213.

Para Anzaldúa (2002), el proceso de descolonización o este camino hacia el *conocimiento* está compuesto por las siguientes siete fases: 1) el arrebató, ruptura, fragmentación, un final, un comienzo; 2) Nepantla, estar en medio; 3) el estado Coatlicue, desconocimiento y el costo de conocer; 4) el llamado, el compromiso, el cruce y la conversión; 5) el recomponer a Co-yolxauhqui, nuevas historias personales y colectivas; 6) el estallido, una pugna de realidades; 7) Cambiar realidades, actuar la visión descolonial o el activismo espiritual (Anzaldúa, 2002: 546-568).³⁶

Para decirlo brevemente, la escritura es un puente de trance y tránsito ontológico. La escritura entonces, no solo es el medio de comunicación de un pensamiento sino una posibilidad de entrada en otra forma de ser compartida.³⁷ Puede decirse, que parte de una “autora” hacia sus lectores, solo si se enfatiza que la autora, mediante la escritura reconfigura su subjetividad y explora con el lenguaje la forma de hacer entrar al lector, no en una historia, sino en un forma de ser que transforma el modo en que el lector conoce y se conocía a sí mismo. Anzaldúa en *Light in the Dark* si regresamos al título completo del libro, nos estaría ofreciendo una metodología existencial para esa reescritura de la identidad, la espiritualidad y nada más, ni nada menos, que la realidad.

Anzaldúa en algunas entrevistas se refirió a su filosofía como la forma en que describe su espiritualidad, como nahualismo, que señala puede ser traducido como “chamanismo”.³⁸ Ana Louise Keating recupera esa caracterización para señalar que ella veía en el pensamiento indígena “una fuerza vital de sabiduría decolonial para la vida contemporánea y futura de este planeta y en otros lugares”. Anzaldúa veía la necesidad de un cambio en la forma de conocer el mundo, pero esto no implicaba el regreso a “auténticas” enseñanzas antiguas, sino más bien a una reelaboración de las mismas en el contexto actual, y en el que la imaginación y la creatividad tienen el poder de cambiar o reinventar la realidad.³⁹

³⁶ Gutiérrez-Magallanes, M.S., “Gloria Anzaldúa y el giro descolonial desde la frontera para el mundo”, op. cit., p. 85

³⁷ Algo similar, desde otras coordenadas filosóficas es a lo que apunta María Antonia González Valerio al señalar que “El texto tiene que ser acción, refiguración del mundo de la praxis, performatividad, interpelación a cambiar la propia vida (como afirma Gadamer, el texto nos dice: ese eres tú y has de cambiar tu vida). La hermenéutica ha insistido en pensar el texto en clave ontológica y ético-política. El texto no es aquello que se agota en el juego de los signos, sino aquello que siempre está apuntando hacia un tú, hacia una interlocución que, si bien está delineada e indicada en la misma textualidad, tiene que ser ejecutada singularmente, en cada ocasión, por quien lee. El relato construye un orden donde antes no lo había, impone su propio orden a la acción narrada para construir totalidades significativas, y a esto Ricoeur le llama extraer una configuración de una sucesión. La configuración debe establecer un pacto de inteligibilidad con la lectora. La legibilidad depende de la verosimilitud de la trama”. González-Valerio, M. A. “Hablar para ser escuchada o sobre el leer y escribir el mal en incesante penuria”, *En-claves del pensamiento*, 2022, (32), e543. <https://doi.org/10.46530/ccdp.v0i32.543>

³⁸ Anzaldúa, G. *Borderlands / La Frontera. La nueva mestiza*, Madrid, Capitán Swing, 2016, pp. 284-285.

³⁹ Anzaldúa, G., *Light in the Dark/Luz en lo Oscuro*, op. cit., pp. XXXIII-XXIV.

Inmaculada Lara-Bonilla enfatiza que mientras el trabajo de Gloria Anzaldúa relacionado con el feminismo queer y la teoría decolonial ha recibido mucha atención, su filosofía de la conciencia, relacionada con la escritura y la elaboración de teorías, no ha sido estudiada tanto.⁴⁰ Lo que Lara Bonilla concluye luego de una revisión de obras en contraste con autores de la fenomenología es que para Anzaldúa hay una “conexión entre el método físico y el camino psicológico de la escritura, entre las dimensiones materiales de la práctica y la espiritualidad, entre las formas de expresión y los hábitos transformadores de construcción de significado”.⁴¹ Y concluye que *Light in the Dark...* “Constituye un intento práctico y encarnado de describir y promulgar una teoría descolonizadora a través del estudio de varios fenómenos relacionados con la escritura, que se centra en el cuerpo, su orientación, posicionamientos y traumas”.⁴²

Y aquí podemos ahondar como esta filosofía proporciona métodos para un pensarse, hacerse escritura, reescribir la realidad y convertirse en un acontecimiento político en el que se transmuta la subjetividad, la relación con el mundo, se exploran referentes que borran las fronteras entre lo humano y lo no humano, en pro de una interconexión basal, se esfuma lo personal para recobrarlo de una manera más extensa, en lo común, o para utilizar dos conceptos que Anzaldúa acuña, se convierte en el trabajo que importa hacia un mundo zurdo desde un activismo espiritual.⁴³

El cuidado, una perspectiva desde el umbral entre la teoría filosófica y la práctica política

HABLAR DEL TEMA DE CUIDADO NO ES SENCILLO. Exige una reflexión que trascienda la perspectiva teórica de producción de conocimiento – en el entrecruce de la sociología con la filosofía, la ciencia política y los estudios de género – a la búsqueda de un horizonte práctico a través de la agenda pública que impacte en el desarrollo de políticas públicas que a su vez impliquen un horizonte de mayor equidad de género.⁴⁴ En este sentido, el cuidado es un tema que se encuentra en el umbral entre un horizonte filosófico y un horizonte práctico, cuyo estudio posibilita una trans-

⁴⁰ Lara-Bonilla, I., “Writing excess in *Light in the Dark/ Luz en lo Oscuro*: Anzaldúa’s Phenomenology of Writing as a Decolonizing Tool” *Cuadernos de ALDEEU*, 34, 2019, p. 165.

⁴¹ *Ibid.*, p. 180.

⁴² *Ibid.*, p. 181.

⁴³ Keating, A.L., *The Gloria Anzaldúa Reader*, Durham, Duke University Press, 2009, pp. 49-50.

⁴⁴ Cfr. Aguirre, R., Batthyány, K., Genta, N. & Perrota, V., “Los cuidados en la agenda de investigación en las políticas públicas en Uruguay”, *Revista de Ciencias Sociales*, (50), 2014, pp. 43-60.

formación social a través de una mirada crítica sobre cómo se considera el tema de cuidados dentro de las estructuras sociales y culturas de un país, así como dentro de su entramado normativo y de políticas públicas. En este sentido, a pesar de que el cuidado es un tema transversal a la condición humana, ha sido relegado a una tarea de menor importancia dentro de las sociedades latinoamericanas contemporáneas.

De acuerdo con Karina Batthyány, esta percepción del cuidado como una tarea ‘de segunda’, que no tiene el mismo valor a otras tareas productivas dentro de la sociedad, reproduce una desigualdad de género en el que las tareas de cuidado recaen principalmente en las mujeres, de quienes se espera que realicen las tareas de cuidado de manera ‘natural’.⁴⁵ Aunado a esto, existe un fenómeno llamado ‘crisis de cuidado’ (el cual se acentúa en América Latina) y está vinculado a los cambios demográficos entre las mujeres que ahora se incorporan al mercado laboral y que ya no disponen de la misma cantidad de tiempo para ejercer las labores de cuidado, combinado con el envejecimiento de la población (que a su vez exige de mayores cuidados) y la falta de renovación de la población por generaciones más jóvenes pues hay una tendencia a una reducción del tamaño de las familias vinculado también con la falta de tiempo para ejercer tareas de cuidados⁴⁶, lo cual acentúa la importancia de retomar y estudiar el tema del cuidado. Según datos de la Organización Internacional del Trabajo, en América Latina, en promedio, las mujeres realizan el 74% del total de horas de cuidado,⁴⁷ a pesar de que también se ha dado un incremento en la participación de la mujer dentro del mercado laboral remunerado. Esto implica que haya una mayor demanda de cuidados – o servicios de cuidados – en los domicilios para cubrir aquellas actividades que las mujeres ya no pueden realizar por cubrir sus horas laborales; al tiempo que se muestra cómo se sigue normalizando que las mujeres son las encargadas de las tareas de cuidado. Es por ello por lo que, en el presente texto, se rescatan en particular los aportes de las pensadoras Joan Tronto, Laura Pautassi y Nadya Araujo Guimarães, con el fin de establecer un hilo conductor desde una concepción teórica del cuidado a su puesta en práctica a través de acciones concretas que posibiliten pensar el cuidado desde marcos normativos y estructurales dentro de las sociedades.

En primera instancia, partimos de una reflexión sobre la definición del cuidado que permite tomar consciencia de una condición vulnerabilidad y fragilidad inhe-

⁴⁵ Cfr. Batthyány, K. *Las políticas y el cuidado en América Latina*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, CEPAL / Cooperación Española, 2015.

⁴⁶ López Estrada, S., “Políticas de cuidado infantil en América Latina: Análisis comparado de Chile, Costa Rica, Uruguay y México”. *Frontera Norte*, Vol. 29, (54), 2017, pp. 26-46.

⁴⁷ Araujo Guimarães, N., H., & Sugita, K., “Cuidado e cuidadoras: o trabalho do care no Brasil, França e Japão”, *Sociologia & Antropologia*. Vol. 1, 2011, pp. 151-180.

rente al ser humano, que a su vez resuena en una necesidad de cobijo y acompañamiento como parte del proceso de satisfacer dicha necesidad. A su vez, el cuidado implica también una interacción y una intersubjetividad, es decir, una relación con alguien más pues se establece un vínculo o contacto entre quien cuida y quien es cuidado o cuidada. Es así como de acuerdo con Berenice Fisher y John Tronto, el ser humano es también un ser de cuidado, entendiendo el cuidado como

*...aquellas actividades propias de la especie que incluyen todo aquello que permita el mantener, continuar y reparar el 'mundo' de tal forma que podemos vivir en él de la mejor forma posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, a nosotros mismos y nuestro medio ambiente, todo aquello que de alguna manera entrelazamos en una compleja red que sostiene la vida.*⁴⁸

Tronto reconoce que es una definición amplia, pero que permite también entender que el cuidado está presente de varias formas dentro de diferentes espacios y facetas de la vida, al tiempo que posibilita también un cambio constante entre la capacidad de cuidar y la necesidad de ser cuidado, así como el vínculo del cuidado con una noción de espacio, ambiente y vida compartida. Es así como Tronto busca enfatizar la condición de interconexión mediante cinco momentos en los que se dan los cuidados: 1) El preocuparse por el cuidar de (*caring about*), que implica el detectar una necesidad en alguien; 2) El cuidar de satisfacer esa necesidad (*caring for*), donde existe un compromiso por tratar de resolver dicha necesidad; 3) El procurar los cuidados (*care giving*), que se refiere a que se cuenta con las habilidades para procurar esos cuidados; 4) La recepción de esos cuidados (*caree receiver*), que implica la escucha para saber si realmente se pudo satisfacer la necesidad que se había detectado o si no fue así; 5) El cuidar con los demás (*caring with*), que implica una noción de solidaridad y cobijo en el sentido de poderse resguardar al cuidado del grupo o la comunidad a la que se pertenece.⁴⁹

Tronto reconoce que, a pesar de ser una definición teórica y amplia, también permite pensar el cuidado desde un sentido de interdependencia donde aquel que recibe cuidados puede en un momento distinto también proporcionar cuidados. No obstante, también reconoce que el cuidado debe ser también garantizado como un derecho como parte de estas relaciones de dependencia. Por su parte, Laura Pautassi señala que la reflexión sobre el cuidado implica también el preguntarnos si existe la posibilidad de pensar en un derecho al cuidado dado que la invisibilidad

⁴⁸ Fisher, B., Tronto, J. "Toward a feminist theory of caring", en E. Abel y M. Nelson (ed.), *Circles of Care: Work and Identity in Women's Lives*, Albany, Ste University of New York Press, 1990, p. 40. Énfasis en el original, traducción propia.

⁴⁹ Tronto, J., "There is an alternative: homines curans and the limits of neoliberalism", *International Journal of Care and Caring*, 1(1), 2017, pp. 27-43.

sobre la consideración del cuidado como un derecho humano es parte del no reconocimiento de las mujeres dentro del ámbito de los cuidados y la reproducción de sistemas de desigualdad e injusticia en contra de las mujeres, de ahí la transversalidad de la consideración del cuidado desde una lucha de equidad de género.⁵⁰ Así, Pautassi subraya que la vinculación del cuidado desde una condición de derecho tiene múltiples impactos. El primero es la consideración del sujeto de derecho, que obliga a un posicionamiento distinto no sólo a nivel discursivo, sino también a nivel normativo e institucional. Pautassi propone que no es lo mismo ser sujetos de derecho al cuidado que recibir los cuidados como una dádiva que se deja a un actuar o decisión individual. Pensar el cuidado como parte del entramado jurídico implica el cambio de estructuras dentro de la sociedad que permita una transversalidad dentro de las políticas públicas y que, a su vez, empuje la conformación y fortalecimiento tanto de un sistema nacional de cuidados como de un régimen de cuidados. Para Pautassi, un derecho del cuidado es una forma de “trascender lo particular para considerar la universalidad que dé cuenta de las diferencias”.⁵¹ Para ello, es importante tomar en cuenta las tres dimensiones del derecho al cuidado: el derecho a cuidar, el derecho a ser cuidado, y el derecho al autocuidado, que implica pasar de un discurso retórico a una reorganización del Estado a través de instituciones y políticas ya sea de educación o salud que se reconfiguren desde la noción de cuidado. De acuerdo con Pautassi, es clave entender que el principal aporte de un enfoque de derecho del cuidado es:

contribuir a cerrar las brechas y a ‘tender puentes’ entre el sistema de derechos humanos, las políticas sociales y las estrategias de desarrollo, que al mismo tiempo vinculen el sistema político [...] para que reorienten la política económica en el mismo sentido de la estrategia de desarrollo bajo un marco de derechos.⁵²

Es una forma de trascender un debate desde las desigualdades y la distribución de recursos para proponer derechos integrales para la población. Asimismo, Pautassi considera que un sistema político que considere al cuidado como un derecho permite contribuir al empoderamiento tanto a las mujeres, como a las demás poblaciones a las que estarían dirigidas estas políticas, como niñas y niños, personas mayores, migrantes, enfermos, entre otros.

En este sentido, considerar y medir el tiempo dedicado a actividades no remuneradas llevadas a cabo principalmente por mujeres, permite visualizar de manera tangible las actividades de cuidado que ayudan al desarrollo de la comunidad, así

⁵⁰ Cfr. Pautassi, L., *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 2007.

⁵¹ *Ibid.*, p.17.

⁵² *Ibid.*, pp. 23-24.

como quiénes llevan a cabo dichas actividades. De igual forma, es importante que las políticas de cuidado se vinculen con políticas sociales que cobijen a las personas que dan y reciben cuidados.⁵³ Si bien, como señala Pautassi, el derecho del cuidado sirve para pensar y defender el cuidado como parte procurarse y defenderse desde un aparato normativo dentro de una sociedad, éste debe acompañarse de una reflexión ética y moral que posibilite considerar la relevancia del cuidado desde un actuar cotidiano, en donde las mujeres son las principales proveedores de cuidado, pero que su lucha por el reconocimiento de los cuidados trasciende a otras poblaciones en situaciones de desigualdad y vulnerabilidad.

Para Nadya Araujo Guimarães propone entender el cuidado tanto desde la dimensión sexual de las personas que proveen de los trabajos de cuidado, como de una noción de circuitos de cuidado. Estas dimensiones del cuidado permiten trazar criterios de convergencia, pero también de heterogeneidades al momento de hablar sobre los estudios de los cuidados. Araujo Guimarães, al igual que Pautassi, reconoce que el tema de cuidado está imbricado por una cuestión de género que se demuestra de acuerdo con las estadísticas sobre quiénes llevan a cabo las tareas de cuidado y que son parte de ‘la crisis del cuidado’. Siguiendo la reflexión de Araujo Guimarães, en América Latina es imposible presionar a que las mujeres entren al mercado laboral, sin que esto no signifique también una presión de que otras mujeres realicen entonces trabajo doméstico avocado también a actividades de cuidado. Si a esta situación se suman tendencias culturales que ven el cuidado como parte de actividades propias de las mujeres dentro de las familias, es necesario proponer caminos y alternativas para romper con estos ciclos de desigualdad y opresión tanto de las mujeres como de otras poblaciones (indígenas, o migrantes, por mencionar algunas) desde nociones de obligación y malos cuidados.

Por ello, Araujo Guimarães propone la categoría de ‘circuitos de cuidado’. La importancia de hablar de circuitos de cuidado radica en poder visibilizar las distintas relaciones que se tejen en torno al cuidado dentro de la sociedad, y así entender la conexión entre los distintos actores implicados en el tema de cuidado y la interseccionalidad presente en el mismo, dado que los circuitos de cuidado permiten constatar cómo al cambiar los significados que se le dan al cuidado y las consideraciones alrededor de dichos significados, se tejen desigualdades que hacen eco con cuestiones de clase, género, raza y profesión. Asimismo, permite constatar que a partir de los

⁵³ Por su parte, la filósofa italiana Silvia Federici también se ha posicionado sobre el tema insistiendo en que se podrían proponer políticas públicas diferenciadas que permitan apoyar a las personas que ejercen labores de cuidado como un subsidio a servicios de gas, luz o agua de acuerdo con indicadores de cuidado. Federici, S. *Las luchas de la reproducción. Del 'salario para el trabajo doméstico' a nuestros días*. Marzo 22, 2029. Youtube: <https://youtu.be/Hr-3a3pKqfE>

significados también se dan distintos modos de retribución, tanto monetario como no-monetario.⁵⁴ Por ello Araujo Guimarães propone entender los circuitos de cuidado a partir de tres perspectivas: como profesión, como obligación y como apoyo. En primera instancia busca reconocer el cuidado como profesión para poder evidenciar que hay actividades de cuidado que son dadas por hecho y no se ven como una profesión, lo que imposibilita el acceso a servicios sociales que devienen de tomar en cuenta a las profesiones dentro de un mercado y orden normativo político. En segunda instancia, señala y critica que el cuidado sea considerado como una obligación principalmente de las mujeres del ámbito familiar. Esta perspectiva se basa en un falso prejuicio de que las mujeres de familia son quienes cuentan con una condición de amor supuesta que alimenta y garantiza que se vaya a cuidar de los niños y personas mayores. Es por ello por lo que la mujer se ve condicionada a que sus tareas no sean valoradas profesionalmente y se caiga en una condición de dependencia pues tampoco ameritan una retribución económica al no ser consideradas como un trabajo.⁵⁵

Por último, Araujo Guimarães señala que, en un circuito de cuidado más desdibujado, se encuentran aquellas actividades de apoyo o ayuda que se hacen a manera de reciprocidad entre vecinas o amigas, pero cuya medición se dificulta pues son actividades que suceden en relaciones sutiles de apoyo y solidaridad en donde existe un acuerdo implícito de ayuda donde no necesariamente existe una remuneración económica, o de existir, se contextualiza de acuerdo con la persona que requiere el apoyo. Para Araujo Guimarães este circuito es importante porque deja ver como la discriminación también se ve atravesada por una condición de clase. Así, este circuito muestra la relevancia del cuidado como una cuestión de justicia social y la necesidad de políticas públicas de cuidado como parte de la búsqueda por una distribución equitativa de recursos, y no sólo como un cúmulo de decisiones y relaciones solamente individuales. Es por ello relevante pensar cómo se entretrejen desde estos escenarios las relaciones que demarcan los distintos circuitos de cuidado, puesto que ponen en la mira que las políticas de cuidado deben de buscar incidir en cada uno de dichos circuitos. Así, una reflexión que tome en cuenta la tensión entre los horizontes filosófico y político del cuidado debe considerar la forma en cómo las políticas públicas desde el cuidado deben ser provistas por el Estado con un carácter universal y calidad, atendiendo la propuesta de Pautassi, pero que también promuevan el desarrollo de una cultura de cuidado que apunte a la desfamiliarización del cuidado, propuesta que se apoya en consideraciones tanto de Tronto como de Araujo Guimarães. Si bien, dentro del ámbito familiar privado acontecen parte de las actividades de los cuidados,

⁵⁴ Araujo Guimarães, N., H., & Sugita, K., "Cuidado e cuidadoras..." op.cit., pp. 157-158.

⁵⁵ Ibid., pp. 162.

es también parte de la reflexión el tomar en cuenta la participación y responsabilidad de otros actores, así como de posibilitar que las mujeres desarrollen otras actividades y no se promuevan ciclos de dependencia que den pie a opresiones y abusos. Es por ello por lo que el Estado se vuelve crucial para proveer ciertos servicios, como la educación, la salud, la capacidad del cuidado y el autocuidado desde una noción de cuidado de calidad como parte de una responsabilidad social. Por ahora, las mujeres son quienes responden a la necesidad de cuidado no cubierta por parte del Estado, pero lograr una transformación de la estructura y la normatividad de una sociedad desde el cuidado posibilitaría el desarrollo y consolidación de un régimen de cuidado desde una perspectiva que la sociedad tiene sobre quiénes deben proveer el cuidado desde consideraciones más amplias de bienestar, dignidad y comunidad.

A manera de conclusión

A LO LARGO DE ESTAS PÁGINAS se ha revisado la relación entre la filosofía y la política a partir de dos umbrales. El pensamiento de Gloria Anzaldúa nos muestra que la escritura no es solo una estrategia para sanar la herida decolonial, trabajar para construir un mundo más incluyente, sino también para revisar críticamente las sombras de nuestra cultura y proponer otras narrativas que nos permitan movilizarnos políticamente y crear otros imaginarios. Sin embargo, la escritura, vista desde la filosofía de Anzaldúa, es no solo una herramienta de expresión sino el medio para la creación de nuevas formas de subjetividad y formas de ser. Esto da pie a reconocer una serie de injusticias epistémicas que se han normalizado, y a su vez implica un cambio epistemológico, un trabajo en el que la escritura no es el resultado de una autoría individual, sino un proceso, un hacerse médium para con la palabra hacer una filosofía y una política distinta, pues parte desde la vulnerabilidad que se moviliza hacia un desborde de lo individual para recuperar un plano ontológico de interconexión radical, no solo con el mundo humano, sino también con lo no humano. Puede decirse que en la conexión del pensamiento anzalduano con corrientes como el posthumanismo y los nuevos realismos, hay un descentramiento filosófico y desbordamiento del sujeto político tradicional.

Este umbral abierto, en el que se pueden explorar formas más complejas de pensar la subjetividad, atendiendo a su potencial expansivo dentro una existencia relacional continuamente cambiante,⁵⁶ dialoga en un sentido más práctico con la

⁵⁶ Zaytoin, K. D., "Introduction" en *Shapeshifting subjects. Gloria Anzaldúa's Naguala and Border Arte*, Urbana, Chicago, Springfield, 2022. Kindle Edition.

revaloración de la categoría del cuidado en la política y la exploración de una condición humana caracterizada por la intersubjetividad y la vulnerabilidad. Requiere reconocer que la valoración actual del cuidado como ámbito exclusivo a las decisiones individuales, privadas, dentro del ámbito familiar, es parte también de una serie de injusticias que pueden transformarse a través de una reconfiguración del cuidado desde sus horizontes filosóficos y políticos. Esto implica considerar a los seres humanos como capaces de dar y recibir cuidados, pensarlo desde una intersubjetividad y poder apreciar la complejidad que implica su valoración desde la conformación de los sistemas políticos y las relaciones sociales; pensar en el cuidado lleva también a considerar la agencia y la organización política de la vida desde nuevas categorías. Autoras como Joan Tronto, Laura Pautassi y Nadya Araujo Guimarães, proveen de herramientas teóricas para abordar el cuidado en donde se combina el contexto histórico, la interrogación por una agencia más allá de lo individual y la consecución de imaginarios que pueden ir a contracorriente de una sociedad dominada por el pensamiento individualista, por la separación tajante entre ser humano y naturaleza y por una visión de corto plazo. Pensar en términos de cuidado pone de manifiesto que nuestra implicación política en el mundo puede ser una tarea acorde con explorar en la escritura una filosofía que afecte y conecte con la vulnerabilidad de otros para compartir formas de ser, imaginarios, modos de conocer, experimentar y reescribir nuestra relación con la realidad. El umbral del cuidado como un polo gravitatorio distinto para la política, coincide pues con la búsqueda de la escritura como un *shift* epistemológico, otro umbral, para la sanación cultural e invitación a hacer teorías desde otras perspectivas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, R., Batthyány, K., Genta, N. & Perrota, V., “Los cuidados en la agenda de investigación en las políticas públicas en Uruguay”, *Revista de Ciencias Sociales*, (50), 2014, pp. 43-60.
- Anzaldúa, G., *Light in the Dark/Luz en lo Oscuro: rewriting identity, spirituality, reality*, Durham, Latin America Otherwise: Languages, Empire, Nations en Duke University Press, 2015.
- Anzaldúa, G. *Borderlands / La Frontera. La nueva mestiza*, Madrid, Capitán Swing, 2016.
- Araujo Guimarães, N., H., & Sugita, K., “Cuidado e cuidadoras: o trabalho do care no Brasil, França e Japão”, *Sociología & Antropología*. Vol. 1, 2011, pp. 151-180.
- Arriaga, M., “Construcciones discursivas en los márgenes: resistencia chicana en Borderlands/ La Frontera: the New Mestiza, de Gloria Anzaldúa”, *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas*, 10 (2) 2013, pp. 1-15. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/anuario/article/view/592>
- Barrientos, P., “Contar historias y dibujar sobre arena. Autohistoria, escritura e identidad en la obra de Gloria Anzaldúa”, *Revista Liminales. Escritos sobre psicología y sociedad*, 7 (13) 2018, pp. 61-82. doi.org: 10.54255/lim.vol7.num13.321.
- Batthyány, K. *Las políticas y el cuidado en América Latina*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, CEPAL / Cooperación Española, 2015.
- Camargo, J., “El Mundo Zurdo entre nosotros: Encuentros con Gloria Anzaldúa desde la filosofía, la imaginación, la resistencia y el testimonio”, *En-claves del pensamiento*, (26), 2019, pp. 125–134. <https://www.enclavesdelpensamiento.mx/index.php/enclaves/article/view/392>
- Cantú, N. E., Gutiérrez, C. L., Alarcón, N., Urquijo-Ruiz, R. E., *El Mundo Zurdo*, San Francisco, Aunt Lute Books, 2010.
- Federeci, S. *Las luchas de la reproducción. Del ‘salario para el trabajo doméstico’ a nuestros días*. Marzo 22, 2029. Youtube: <https://youtu.be/Hr-3a3pKqfE>
- Fisher, B., Tronto, J. “Toward a feminist theory of caring”, en E. Abel y M. Nelson (ed.), *Circles of Care: Work and Identity in Women’s Lives*, Albany: Ste University of New York Press, 1990, pp. 36-54.
- Garcés, M. *Nueva ilustración radical*, Barcelona, Anagrama, 2017.

- Garcés, M., *Un mundo común*, Barcelona, Bellaterra, 2013.
- García-González, D.E., “Reflexiones desde las humanidades frente a las injusticias epistémicas. Una propuesta desde la ética del cuidado y la cura”, *Otros Logos. Revista de Estudios Críticos*, Año 13, (12), 2022, pp. 40-42.
- González-Valerio, M. A. “Hablar para ser escuchada o sobre el leer y escribir el mal en incesante penuria”, *En-claves del pensamiento*, 2022, (32), e543. <https://doi.org/10.46530/ecdp.v0i32.543>
- Gutiérrez-Magallanes, M.S., “Gloria Anzaldúa y el giro descolonial desde la frontera para el mundo”, *Camino real: estudios de las hispanidades norteamericanas*, 2018, 10, (13), pp. 79-89.
- Gutiérrez-Magallanes, M.S., Camargo, J, Jiménez, C., “2020: Anzaldúa En Tiempos Nepantla: Presentación”, *Humanística. Revista de estudios críticos y literarios*, 1, (2), 2021, 70-76. <https://www.humanistica.mx/index.php/humanistica/article/view/32>.
- Kautzer, Ch., *Radical Philosophy*, New York, Routledge, 2016.
- Kasun, G.S, Mora-Pablo, I., *Applying Anzaldúan Frameworks to Understand Transnational Youth Identities*, New York, Routledge, 2022.
- Keating, A.L., *The Anzaldúan Theory Handbook*, Durham, Duke University Press, 2022.
- Keating, A.L., *The Gloria Anzaldúa Reader*, Durham, Duke University Press, 2009.
- Lara-Bonilla, I., “Writing excess in *Light in the Dark/ Luz en lo Oscuro*: Anzaldúa’s Phenomenology of Writing as a Decolonizing Tool” *Cuadernos de AL-DEEU*, 34, 2019, pp. 161-184.
- Livingstone Smith, D., *On Inhumanity*, New York, Oxford University Press, 2020.
- López Estrada, S., “Políticas de cuidado infantil en América Latina: Análisis comparado de Chile, Costa Rica, Uruguay y México”, *Frontera Norte*, Vol. 29, (54), 2017, pp. 26-46.
- Meloni, C., *Feminismos fronterizos. Mestizas, abyectos y perras*, Madrid, Kaótica Libros, 2022.
- Pautassi, L., *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 2007.

Pérez Bernal, M. “Repensando la identidad de la mano de los feminismos a la búsqueda de nuevas alianzas”, *Bajo Palabra*, (20), 2019, 227–244. <https://doi.org/10.15366/bp2019.20.013>

Pitts, A., *Nos/Otras. Gloria E. Anzaldúa, Multiplicitous Agency and Resistance*, Albany, 2021.

Saldívar-Hull, S., Alarcón, N, Urquijo-Ruíz, R. E., *El Mundo Zurdo 2*, San Francisco, Aunt Lute Books, 2012.

Tronto, J., “There is an alternative: homines curans and the limits of neoliberalism”, *International Journal of Care and Caring*, 1(1), 2017, pp. 27-43.

Villoro, Luis, “Ética y política”, en Villoro, Luis (Coord.), *Los linderos de la ética*, Ciudad de México, Siglo XXI, 2004.

Vivancos, R. “Sección Especial” *Cuadernos de ALDEEU*, 34, 2019, pp. 111-280.

Zaytoin, K. D., *Shapeshifting subjects. Gloria Anzaldúa’s Naguala and Border Arte*, Urbana, Chicago, Springfield, 2022.

DOI: <https://doi.org/10.15366/bp2023.32.014>
Bajo Palabra. II Época. N°32. Pgs: 285-306

